Quito, 25 de abril de 2017

Señora María Fernanda Vallejo Castro

Presente.-

5992

146695 0C

De mis consideraciones:

Me complace comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A." realizada el día de hoy día decidido por unanimidad nombrar a usted Presidenta de la misma, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En esta calidad y de conformidad con el Estatuto Social y entre otras atribuciones, está la de subrogar al Gerente de la compañía en casos de ausencia o impedimento legal, en cuyo caso usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía "SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A."

La Compañía ha sido constituida mediante escritura de 03 de abril del año 2012, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, a cargo del doctor Luis Vargas Hinostroza, aprobada en resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001847 del 11 de abril de 2012 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de abril de 2012.

Atentamente,

Juan Carlos Bueno Jarrin

-Gerente

Yo, María Fernanda Vallejo Castro, acepto el cargo de Presidenta de la compañía "SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A." y prometo desempeñarlo de conformidad a la Ley y los Estatutos Sociales.

Quito. Abril 25 de 2017

C.I. 170682620-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5992
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALLEJO CASTRO MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	1706826201
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1324 DEL 26/04/2012.- NOT. 7 DEL 03/04/2012 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIBEIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA/DE EMISIÓN: QUITØ, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DE EGADA - BESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DE LA CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA C

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DÍGIEMBRE N56-78 Y GASEAR DE VILLAROEL

-

